

Entrevista a Julián Rodríguez Giner

Inma León

Recientemente se ha creado en España la Asociación para Proteger al Enfermo de Terapias Pseudocientíficas (APETP), una organización cuyos principales objetivos son que se prohíba publicitar servicios para la curación de enfermedades cuya eficacia no esté científicamente probada, y que se impida a personas sin titulación médica oficial ofertar terapias curativas. El principal impulsor de esta asociación es Julián Rodríguez Giner.

El Escéptico: Julián, ¿cómo nació la idea de crear esta asociación?

Julián Rodríguez Giner: Intentaré ser breve e ir al grano. Mi hijo, Mario Rodríguez, falleció como consecuencia de abandonar un tratamiento científico y coherente, y acogerse a una pseudoterapia naturista y ortomolecular. Tenía leucemia. Este hecho me hizo descubrir los graves perjuicios que puede causar en un enfermo la pseudociencia, la elevada proliferación que tienen actualmente y el vacío legal que existe. A partir de ahí, ciertas personas decidimos crear una asociación y aportar nuestro grano de arena a un cambio que no dudamos que costará, pero llegará. Cambio legislativo y de mentalidad en la ciudadanía.

EE: Tú presentaste una demanda contra el presunto curandero que ofreció sus servicios a tu hijo. ¿Cuál ha sido el resultado?

JRG: La demanda fue rechazada en primera instancia, y recurrimos a la Audiencia Provincial. Estamos esperando una respuesta. Sea cual sea, seguiré reclamando justicia. Siempre.

EE: Desde que se creó la APETP, supongo que ha recibido denuncias sobre centros o páginas web que publicitan tratamientos “alternativos” para enfermedades y de casos en que esas pseudoterapias hayan tenido consecuencias negativas. ¿Cuáles son las más frecuentes?

JRG: Sí, hay multitud de “centros” que ofertan pseudoterapias, pero también “escuelas” e “institutos” que las imparten. Como por ejemplo, el Instituto Valenciano de Terapias Naturales, entre otros. Ofertan formación en flores de Bach, medicina tradicional china, reiki, naturopatía, etc. ¡Imagínalos el peligro! Ya no solo hay pseudoterapeutas; además, hay escuelas para preparar a futuros pseudoterapeutas. La palabra *terapia* está totalmente desprestigiada y desvirtuada. Hay que luchar por recuperar su verdadero significado. Pero remitiéndome más concretamente a tu pregunta, la más denunciada es la homeopatía. No hay por dónde cogerla. Yo, con educación, ya no me callo ante nada. El otro día llevé

a mi padre —que gracias a la ciencia tiene ochenta y ocho años y ahí vamos— al médico. Al salir fuimos a la farmacia. Delante de mí, una de las dos dependientas estaba ofertando a una señora un producto homeopático con el argumento de que a ella le había ido muy bien. Ni pude ni me quise callar: le manifesté que me parecía tremendamente irracional que una farmacéutica ofertara como curativo algo que no ha pasado por un ensayo clínico. Volvió a remitirse al pseudocientífico discurso de que a ella le había ido muy bien. Y yo, al mío: “eso no es una prueba científica de que funcione, es una simple experiencia que dice usted haber tenido. Pero usted debería ser una profesional y no regirse por otra cosa que no fuera la ciencia, y ofertar medicamentos avalados por ensayos clínicos”. Al despedirnos, la otra farmacéutica le deseó a mi padre una pronta recuperación. Yo le contesté que con las pastillas que nos llevábamos, o sea, con ciencia (antibióticos), tenía bastantes probabilidades de conseguirlo. No me hizo mucho caso. Pero la señora que iba a comprar el producto homeopático no lo compró, y la farmacéutica tuvo que dar explicaciones. Me faltó, lo reconozco, pedir el libro de reclamaciones. Pero iba con mi padre, y era ya mucho jaleo. Pero repito, no es excusa. Hay que formular quejas por escrito.

EE: Estáis impulsando también una Plataforma Ciudadana para promover cambios legislativos con el fin de que se regule la oferta de esas terapias calificadas como “alternativas”. ¿Qué tipo de lagunas legales existen?

JRG: La laguna legal —por así llamarla— más importante que hemos observado, es que, al menos en Valencia (invito a que compañeros procientíficos lo investiguen en sus ciudades) hay estipulados dos tipos de centros: los denominados “sanitarios” y los “no sanitarios”. Los sanitarios están bajo el control y supervisión del gobierno autonómico; y los no sanitarios, del ayuntamiento. Así como en los sanitarios hay inspecciones y control, en el caso de los no sanitarios, para dar licencia de apertura se fijan fundamentalmente en si tienen salida de humos, si la entrada y salida ofrece garantías

ante una posible evacuación, etc., pero no hay ningún control —que sepamos— sobre las ofertas de lo que ellos llaman terapias. Además, no hay profesionales de la medicina en estos centros; y si los hay, da lo mismo, porque también existen “profesionales de la medicina” que son amantes, practicantes y difusores de la pseudomedicina. Por este motivo nos estamos reuniendo con concejales de sanidad y alcaldes, para abordar el tema de los centros no sanitarios, que es responsabilidad de los ayuntamientos, e intentar convencerles de que hay que adecuar el control de esos centros para, al menos, igualarlo al control de los sanitarios. Y a quien oferte una terapia (máxime si la publicita como curativa) darle licencia de apertura solo si esa terapia realmente está contrastada científicamente. En resumen, y volviendo a tu pregunta, la mayor laguna legal es, además de la mencionada, la falta de legislación que prohíba ofertar a enfermos una curación vía panfleto, internet, etc, sin resultados claros y científicos de curación.

EE: ¿Qué acogida está teniendo esta propuesta de plataforma?

JRG: Te voy a ser sincero. Aunque cada vez somos más, somos conscientes de que todavía nos falta mucho músculo para poder provocar los cambios por los que luchamos. No es fácil. Quizá las personas estamos desmovilizadas en general —considero que lo estamos—, y también ante este tipo de iniciativas. La verdad es que todos tenemos muchas cosas que atender. Hay que ser comprensivo y constructivo. Lo importante es que algunas de las propuestas que planteamos en la plataforma —como por ejemplo los cambios legislativos— las estamos impulsando desde la asociación de otra manera. Hemos creado un grupo de trabajo específico para ello. Lo importante es, con plataforma o sin ella, cambiar lo que sea necesario cambiar para que un enfermo no pueda ser ni engañado, ni manipulado, ni desviado de una línea científica de curación.

EE: La APETP también tiene como objetivo potenciar en la sociedad el pensamiento crítico y científico, y en los pacientes un mayor sentido de responsabilidad. ¿Cómo creéis que se puede conseguir?

JRG: Esto es más que importante, importantísimo. Para temas de salud y para todo. Entendemos que, si potenciamos la ciencia y el escepticismo en la ciudadanía, existirá menos peligro de fraudes pseudocientíficos. Y si además contribuimos a que una persona también contemple la prevención para evitar posibles dolencias, potenciaremos un discurso racional y evitaremos la mala prevención, la pseudocientífica —que también la hay—, basada en argumentos que más bien esconden intereses económicos de venta de productos. Negocio, vamos. Dentro de nuestras actividades como asociación, tenemos tres proyectos que enlazan con el objetivo de potenciar el espíritu científico y escéptico y la prevención científica de enfermedades. Uno es la creación de una obra de teatro —para representar en institutos, colegios y casas de cultura— que estimule en la ciudadanía la ciencia y el escepticismo (ya hay un autor profesional trabajando en el texto). Otro proyecto es la creación de un premio de relato corto que promueva los valores científicos. Y el tercero, impulsar la Escuela Municipal del Paciente. Otra manera de contribuir a potenciar el pensamiento crítico y científico es acostumbrarnos a presentar quejas y protestas ante los or-



Julián Rodríguez Giner, en la sede de APETP

ganismos correspondientes. Opino que no todo tiene que limitarse a comentar una crítica en Facebook o Twitter: hay que quejarse donde corresponde. Ser científicos también en eso. La última queja presentada por APETP fue a la Consejería de Educación de la Comunidad Valenciana. ¿Motivo? La editorial Anaya tiene un proyecto de libro que llaman *Proyecto de Cultura Científica* para primero de bachillerato. Es una clara apología de la pseudociencia. ¡Ya desde jóvenes, aleccionando contra la ciencia y el pensamiento científico! Mal, muy mal. ¿Es que el grupo Anaya no sabe lo que son las pseudociencias y cómo pueden influir en los estudiantes? ¿Qué intereses hay? Repito: muy mal.

EE: Has tenido contacto con responsables políticos. ¿Piensas que en general los políticos son receptivos al problema de los afectados por terapias pseudocientíficas? Y si no lo son, ¿cómo se les puede sensibilizar?

JRG: Hemos tenido contacto con políticos, sí. A nivel individual, pienso que tienen demasiadas cosas encima de la mesa. Y que los concejales de Sanidad no son expertos en sanidad. Eso es una carencia. Pero también pienso que además de políticos son personas, con las mismas carencias que todos tenemos; con sus virtudes y sus defectos; con su información o desinformación. Corresponde a la ciudadana y al ciudadano sensible —y que es consciente del problema de las pseudociencias—, a las asociaciones y colectivos seguir trabajando para que quien no conozca los perjuicios de la pseudociencia reciba información y, con ello, cambie de postura. Trabajemos día a día en la cercanía, desde el respeto, pero sin dejar de manifestar nuestras quejas u opiniones, contra la pseudociencia. Político es todo aquel que hace política. Y para hacer política no hace falta militar en un partido. Pero sí tener voluntad comunitaria.

Julián Rodríguez

Presidente de APETP

Asociación para Proteger al Enfermo de Terapias Pseudocientíficas